



Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA G.U.O.C. N° 557 / 2024

Asunción, 14 de octubre de 2024

SEÑORES

ANIBA S.A.

Correo Electrónico: licitaciones@aniba.com.py

PRESENTE:

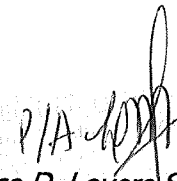
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 22 del Acta N° 1812/24 de fecha 7 de octubre de 2024, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 35/24 PARA LA PROVISION DE EQUIPOS PARA ESTACION DE BOMBEO - ID N° 452.948** de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. Ruc N° 80021625-3	Gs. 1.500.000.000.- (Guaraníes un mil quinientos millones)	Gs. 3.000.000.000.- (Guaraníes tres mil millones)

Se adjunta la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación

Atentamente.


Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.



uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN N° 35/24 Provisión de Equipos para Estación de Bombeo ID 452.948

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

14 de octubre de 2024, 15:55

Para: licitaciones@aniba.com.py

Adjunto a la presente se remite se remite el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del llamado de la referencia, para lo que hubiere lugar.

Atentamente,

Sr. Alcides J. Villalba Caceres
Unidad de Adjudicaciones
UOC - ESSAP S.A.
Int. 1265

3 adjuntos

 **Notif aniba.pdf**
51K

 **Resolucion.pdf**
452K

 **Informe de Evaluacion.pdf**
1630K



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA G.U.O.C. N° 559 / 2024

Asunción, 14 de octubre de 2024

SEÑORES

FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.

Correo Electrónico: licitaciones1@fisae.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 22 del Acta N° 1812/24 de fecha 7 de octubre de 2024, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 35/24 PARA LA PROVISION DE EQUIPOS PARA ESTACION DE BOMBEO - ID N° 452.948** de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. Ruc N° 80021625-3	Gs. 1.500.000.000.- (Guaraníes un mil quinientos millones)	Gs. 3.000.000.000.- (Guaraníes tres mil millones)

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia Bancaria en la que se consigne el número de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.
6. Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
7. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

PIA [Signature]



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

Unidad Operativa de Contrataciones

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación

Atentamente.

RIA
Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.



uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN N° 35/24 Provisión de Equipos para Estación de Bombeo ID 452.948

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

14 de octubre de 2024, 15:52

Para: Licitaciones FISAE <licitaciones1@fisae.com.py>

Adjunto a la presente se remite se remite el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del llamado de la referencia, para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

Sr. Alcides J. Villalba Caceres
Unidad de Adjudicaciones
UOC - ESSAP S.A.
Int. 1265

3 adjuntos

 **Notif Fisae.pdf**
115K

 **Resolucion.pdf**
452K

 **Informe de Evaluacion.pdf**
1630K